



Invitación a prestar servicios en la Academia de la Magistratura

La Academia de la Magistratura, requiere contar con los servicios de un profesional - médico en salud ocupacional para la vigilancia de la salud de los servidores de la Academia de la Magistratura, en el marco de lo previsto en el Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 de la Academia de la Magistratura que cumpla con el perfil descrito a continuación:

FORMACION	Título profesional de Médico Cirujano. Con estudios concluidos de maestría en salud ocupacional, medicina ocupacional o seguridad y salud en el trabajo o gestión de riesgo de desastres o equivalente.
EXPERIENCIA	Experiencia específica mínima de un (01) año como Médico Ocupacional en el Sector Público o Privado. Certificado de colegiatura y habilitación por el Colegio Médico del Perú, que deberán tener validez por todo el tiempo que dure la prestación.

IMPORTANTE

Duración de Contrato: Hasta 90 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

Honorarios Profesionales: S/. 19,500.00 (Diecinueve Mil quinientos con 00/100 Soles), el cual se pagará en 03 armadas, equivalentes a S/. 6 500,00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) por cada armada

Tipo de trabajo: Locación de Servicios.

Plazo de postulación: Fecha de Inscripción de Postulantes: Del 03 al 04 de Febrero de 2022.

Para poder postular debe dirigirse al correo aestrella@amag.edu.pe con atención a la Subdirección de Logística enviando propuesta económica y la acreditación de los requisitos según el punto 5 de los términos de referencia.

Deberán adjuntar el CV documentado actualizado en un solo archivo en formato .PDF (capacidad máxima de 20mb) en el siguiente orden (1° Formación, 2° Experiencia, 3° Capacitación).